



Facultad de Psicología y Logopedia- LIBRO DE ACTAS- Hoja nº 932, Acta 174.

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 13 DE JUNIO DE 2024

Día: 13 de Junio de 2024

Lugar: Sala de Junta Alfredo Fierro

Hora: 09:45 h. primera convocatoria

10:00 h. segunda convocatoria

La Decana da la bienvenida a la profesora Alicia López y la Jefa de SICAU Susana Gil. Toda la junta se une a la bienvenida.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. (Anexo I).

Se aprueba por asentimiento.

2. Informes de la Decana.

Reunión con la Gerente. Se produjo una reunión de la Decana de la Facultad con la Gerente, quien mantuvo que la situación económica es muy negativa. En mayo se nos dio una inyección de 7000 euros con la que tendremos que funcionar hasta el mes de septiembre. Después de esa fecha se producirá una nueva inyección, aunque se desconoce el importe.

Presupuestos participativos. El porcentaje de participación entre el alumnado fue del 60%. La propuesta ganadora ha sido la de acondicionar la zona exterior de la Facultad para tener una zona de descanso.

El día 21 de mayo se celebró en el salón de actos el Acto de honores y distinciones de la Facultad. Este año se concedieron distinciones de honor a empresas, antiguas/os alumnas/os de honor y el premio al compromiso universitario social.

El día 10 de junio se celebró la clausura de las prácticas externas. La Decana señaló en su intervención que hemos tenido muchas complicaciones en decanato con la gestión de las prácticas externas: problemas causados por la pandemia, alta en la seguridad social...

Infraestructuras:

Ya ha concluido la electrificación de las aulas, y el próximo paso será la instalación de puntos de red en las salas de coworking.

Se ha contactado con las principales compañías de telefonía móvil para solventar los problemas de cobertura en el edificio. Varias de ellas están dispuestas a instalar repetidores en nuestra zona del campus.

La Universidad va a poner en marcha medidas de ahorro energético en todos los centros. Se trata tanto de medidas dirigidas a fomentar el consumo responsable como de modernización de instalaciones para reducir el consumo.

Seguimos teniendo problemas con el sistema de climatización del edificio. En las últimas semanas se vienen produciendo reuniones entre la empresa fabricante y el servicio de mantenimiento de la Universidad.

La semana anterior se produjo la inauguración de la terraza.

3. Propuesta y aprobación, si procede, del Reglamento de la Unidad Docente Asistencial de Psicología. (Anexo II).

El SAP se convertirá en una UDA de Psicología en septiembre. El Rector ha mostrado desde el primer momento su apoyo a este cambio. La UDA ya tiene una orgánica propia, y el personal ya depende del Centro.

La profesora Ángela Muñoz plantea que además del ámbito clínico se incluyan otras áreas como la educativa.

Se aprueba por asentimiento.

4. Propuesta y aprobación, si procede, del número de grupos docentes y de la distribución de la tutorización de Trabajos de Fin de Grado, Prácticum I, Prácticum II y prácticas externas a las áreas de conocimiento en el Grado de Psicología y en el Grado de Logopedia para el curso 24/25. (Anexo III).

Para elaborar esta propuesta se han tenido reuniones con los directores departamento.

Se aprueba el número de grupos docentes y de la distribución de la tutorización de Trabajos de Fin de Grado, Prácticum I, Prácticum II y prácticas externas.

5. Propuesta y aprobación, si procede, del Programa Académico de Doble Titulación Oficial en Régimen de Simultaneidad del Grado de Psicología y del Grado de Criminología. (Anexo IV).

La Vicedecana de Ordenación explica que junto con el Secretario del Centro elaboró una propuesta que se envió al Decano de la Facultad de Derecho y le gustó. A raíz de eso la Vicedecana comenzó las conversaciones con la Vicedecana de Ordenación de la Facultad de Derecho. María Cavas se encargó de diseñar la propuesta de simultaneidad. La Vicedecana explica la estructura del doble grado. En Derecho han enviado la propuesta a las diferentes áreas y todas han dado su visto bueno. El número de estudiantes se ha establecido en 15 reservadas del Grado de Psicología y 15 del Grado de Criminología.

Se aprueba por asentimiento.

6. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación parcial del Reglamento de Prácticas Externas. (Anexo V).

Se aprueba por asentimiento.

7. Asuntos de trámite.

a. Modificaciones de PROA (Anexo VI).

b. Aprobado por trámite de urgencia.

Se aprueba.

8. Ruegos y preguntas.

El profesor Pedro Cobos expone que, respecto a los TFGs, a veces llega un estudiante al comienzo del 2º semestre y el tiempo que queda le parece insuficiente. Pregunta a la Vicedecana



de Ordenación si sería posible que las adjudicaciones estuviesen hechas antes. La Vicedecana responde que la posibilidad de que se empiece el trabajo antes ya está, puesto que pueden hacerlo desde noviembre. Y se anima a los estudiantes a que contacten a su tutor lo antes posible, aunque es una asignatura de 2º semestre.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión.

DECANA

SECRETARIO

Mª Isabel Hombrados Mendieta

David Cantón Cortés